



# ¿NEGOCIO O EMPRESA?

Escrito por Marie Valle • 826 palabras • marzo 2015

# ¿NEGOCIO O EMPRESA?

Antes de entrar de lleno al tema que nos interesa: cómo crear una empresa, vamos a revisar algunos conceptos que nos servirán para tener claro hacia dónde vamos y qué es lo que vamos a encontrar.

El concepto de negocio y el de empresa son muy parecidos pero un tanto diferentes. **Negocio** es toda aquella actividad que emprendemos y que nos genera alguna ganancia, es una forma de obtener dinero, a cambio de ofrecer algún bien o servicios que otras personas quieren.

Cuando compras chocolates y luego los vendes en el colegio, estás haciendo negocios. Cuando compras un carro usado, lo reparas y lo vendes a un precio mayor que el precio al que lo compraste, estás haciendo negocios. En igual forma, si compras una casa y la alquilas, estás haciendo un negocio. Otra forma de hacer negocios es preparar sándwiches y luego venderlos en el colegio.



Por otra parte, una **empresa** es una entidad formal constituida para obtener dinero a cambio de realizar diferentes actividades: producción, comercialización o prestación de servicios.

**Ejemplos de negocios:** compras un carro con la finalidad de venderlo a un mejor precio, compras una casa con el objeto de alquilarla y tener un ingreso extra, haces panes con pollo para vender en el colegio, compras una caja de estampas del álbum del mundial de futbol y las vendes más caras por unidad.

**Ejemplo de empresa:** te dedicas a la compra venta de carros y tienes una empresa legalmente constituida, tienes una empresa de bienes raíces que se dedica a la compra y venta de casas, abres un restaurante donde sirves refacciones.

Según [crecenegocios.com](http://crecenegocios.com) “el negocio consiste en un método, mientras que la empresa consiste en una entidad que realiza dichos métodos.”

En términos generales una empresa es una organización legalmente constituida, cuyo fin es obtener ganancias a través de brindar un bien o servicio a la sociedad.

# CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

- ▶ Por su actividad: servicios, comerciales, industriales
- ▶ Por su dimensión: microempresa, pequeña, mediana o gran empresa
- ▶ Por su forma jurídica: individuales, sociedades
- ▶ Por el origen del capital: públicas, estatales o mixtas y privadas.
- ▶ Por el lugar en donde funcionan: locales, regionales, nacionales o multinacionales.

Si hablamos en términos económicos, las empresas son las encargadas de satisfacer las demandas del mercado, son las que mueven la economía, ya que generan empleo, suministran bienes y servicios de acuerdo a la demanda de los consumidores, dan y reciben créditos, dan a conocer sus productos a los consumidores a través de la publicidad y le dan al consumidor el poder de elección.

Como ves, la importancia de la existencia de las empresas es enorme, imagina: son el motor de la economía. De allí viene la importancia de que el gobierno de los países garantice un ambiente apropiado para el desarrollo de la empresa. Facilitando las inversiones, el acceso al préstamo a tasas de interés competitivas, brindando seguridad jurídica y políticas claras en cuanto a impuestos.





## ¿QUÉ QUIERE DECIR MIPYME?

Cuando se clasifica a las empresas por su tamaño o dimensiones, se habla de microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas. **MiPyME** quiere decir micro, pequeña y mediana empresa. Muchas veces vas a encontrar que solo dice **PyMe**, debes saber que estas siglas identifican a las pequeña y medianas empresas.

Existen criterios muy variados para la clasificación de las empresas. En el estudio del CIEN (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales) para Micro, Pequeñas y Medianas empresas en Guatemala, Lineamientos de política económica, social y de seguridad 2012 - 2020, resumen en una tabla los criterios del Ministerio de Economía (MINECO), Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Banco Centroamericano de Integración económica (BCIE) y de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPROT) para clasificar a las empresas.

Como puedes ver los criterios varían bastante de una entidad a otra, para objetos de este curso, nos basaremos en el criterio del MINECO si en algún momento llegáramos a necesitarlo.

Siguiendo con el estudio antes mencionado del CIEN, “en general las PYME buscan criterios de acumulación y desarrollo empresarial, en cambio las microempresas son en su mayoría unidades económicas de subsistencia. Por otra parte, los excedentes de las PYME se destinan en alguna medida a ahorro e inversión, cuando las microempresas los destinan a cubrir necesidades de consumo. Las PYME generan empleo, las microempresas autoempleo”.

Comparando las PYME con las grandes empresas; las PYME tienen una baja producción en volumen y calidad, poca especialización, altos costos para transacciones y de operación y mano de obra menos calificada.



# GLOSARIO

- **Empresa** es una entidad formal constituida para obtener dinero a cambio de realizar diferentes actividades: producción, comercialización o prestación de servicios.
- **MiPyME**: micro, pequeña y mediana empresa.
- **PyMe**: pequeña y medianas empresas.
- **Negocio** es toda aquella actividad que emprendemos y que nos genera alguna ganancia, es una forma de obtener dinero, a cambio de ofrecer algún bien o servicios que otras personas quieren.

# BIBLIOGRAFÍA

- Definicion ABC:  
<http://www.definicionabc.com/economia/empresa.php#ixzz3VJiZnRZO>
- <http://emprendedoresgt.blogspot.com/2008/09/como-registrar-legalmente-una-empresa.html>
- <http://www.crecenegocios.com/definicion-de-negocio-y-de-empresa/>
- <http://www.definicionabc.com/economia/empresa.php>